



**Doctor  
Dunker Morales  
Procurador Metropolitano  
Presente.-**

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 041 - ordinaria de 18 de mayo de 2020, luego de conocer la propuesta de trazado vial de la calle 9 de Julio del barrio La Florida, parroquia Amaguaña, presentada por el funcionario delegado de la Administración Zonal Valle de Los Chillos; **resolvió:** solicitar a la Procuraduría Metropolitana emita un informe respecto a la viabilidad legal de proceder de acuerdo a lo sugerido en los informes técnicos favorables de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, mediante oficios Nros. STHV-DMGT-2679 de 11 de junio de 2019 y STHV-DMGT-2020-1334-O de 05 de mayo de 2020, respecto a dar tratamiento a la calle 9 de Julio como vía urbana o vía rural.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 18 de mayo de 2020.

Atentamente,

René Bedón Garzón

**Presidente de la Comisión de Uso de Suelo**

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 041 ordinaria de 18 de mayo de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

**Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.05.18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.05.18	

Anexo: Documentación.

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo